

BUENOS AIRES, 29 de mayo de 2025

VISTO

El EXPD-UNIFE:539/2025 del Registro de la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL y;

CONSIDERANDO:

Que mediante nota presentada por el Director del DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN, se remite la propuesta para el aval departamental del seminario: Formación Docente en Derechos Humanos y Democracia “Rondas y pañuelos. Pedagogía de la memoria desde las escuelas”.

Que el Director considera de interés brindar auspicio a este curso brindado por Ctera sobre Derechos Humanos en el cual participan docentes de la UNIVERSIDAD, elevó dicha nota para ser considerada por el CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN.

Que, la presente medida se adopta en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 26 inciso i) del Estatuto de la UNIVERSIDAD.

Que, el CUERPO trató y aprobó la propuesta en su sesión ordinaria del 14 de mayo de 2025.

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO PEDAGÓGICO  
DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

DISPONE:

ARTÍCULO 1º.- Otórgase aval académico para el seminario: Formación Docente en Derechos Humanos y Democracia “*Rondas y pañuelos. Pedagogía de la memoria desde las escuelas*”, cuya temática y modalidad obran como Anexo a la presente medida.

ARTÍCULO 2º.- Por la SECRETARÍA GENERAL regístrese, comuníquese a las áreas competentes. Notifíquese a la/os interesadas/os. Cumplido, archívese.

**DISPOSICIÓN C.D. CSyE. N°061/2025**

Darío PULFER  
**Director**  
**Departamento Pedagógico**  
**de Ciencias Sociales y Educación**

*La presente medida fue suscripta con firma digital, conforme al artículo 9° de la Ley N° 25.506 y modificatorias, asegurando indubitablemente la autoría e integridad del documento electrónico firmado digitalmente en el marco de lo establecido por la Resolución Rectoral N°161/2021.*